

Memorando Nro. IIGE-DPL-2021-0182-M

Quito, D.M., 13 de agosto de 2021

PARA: Sr. Mgs. Martín Cordovez Dammer
Director Ejecutivo

ASUNTO: Pronunciamiento solicitud de Reforma Nro. 19 al POA de Gasto No Permanente y Reforma al PAC del Proyecto "Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano".

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IIGE-ST-2021-0347-M de 13 de agosto de 2021, a través del cual la Subdirección Técnica pone en consideración de esta Dirección, la Reforma al POA Nro. IGTE 012 2021 y Reforma al PAC Nro. IGTE- 004 2021 del Proyecto "*Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano*", "*con el afán de dar continuidad a la fase de campo del proyecto IGTE y cumplir con el pago de obligaciones de nómina generado por la renuncia voluntaria de un funcionario del proyecto, se procede a priorizar y actualizar la programación de las actividades, a fin de utilizar los saldos de procesos de contratación ya ejecutados, así como de saldos disponibles. Adicionalmente debido a que se está actualizando los documentos preparatorios de ciertos procesos de contratación conforme a la normativa legal vigente, se solicita la aprobación de la modificación al PAC 2021 del proyecto.*"

Me permito indicar que se ha procedido con la revisión y validación de la documentación remitida y se concluye que la propuesta es procedente, ya que cuenta con los requisitos y recursos disponibles necesarios para la reforma, la cual permitirá dar continuidad a las actividades programadas por el proyecto y cumplir con el pago de obligaciones de la nómina del proyecto.

Por lo expuesto, me permito solicitar a usted muy cordialmente, su autorización para continuar con los trámites correspondientes a fin de registrar los cambios requeridos en el POA institucional de Gasto no Permanente y la consecuente reforma presupuestaria y al PAC a través de la Dirección Administrativa Financiera, conforme a los anexos que se adjuntan al presente documento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Maria Elena Nieto Galarza

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias:

- IIGE-ST-2021-0347-M

Anexos:

- Anexo 1: DPL reforma IGTE
- Anexo 2: Requerimiento ST reforma
- Anexo 3: Informe Justificativo
- Anexo 4: Detalle Reforma
- Anexo 5: POA reformado
- Anexo 6: Reforma al POA
- Anexo 7: Saldos Disponibles
- Anexo 8: IIGE-ST-2021-0341- M
- Anexo 9: Hoja de Ruta
- Anexo 10: Validación DATH
- Anexo 11: Liquidación Renán Bedoya
- Anexo 12: Actualización cronograma de salidas
- Anexo 13: Validación PAC

Memorando Nro. IIGE-DPL-2021-0182-M

Quito, D.M., 13 de agosto de 2021

Copia:

Sr. Mgs. Ricardo Andrés Narváez Cueva
Subdirector Técnico

Srta. Ing. Geovanna Patricia Villacreses Rivadeneira
Directora de la Innovación

Sr. Mgs. Vicente Sebastián Espinoza Echeverría
Director de Gestión de la Información

Sra. Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerrero
Directora Administrativa Financiera

Sr. Mgs. Washington Lizandro Lomas Zumba
Líder DIN-Investigación Geológica en Territorio Ecuatoriano

Sra. Ing. Carmen Lourdes Sánchez Vera
Analista Técnico 1

Sra. Econ. Yovana Katerine Macas Palacio
Analista de Planificación y Gestión Estratégica 3

Sr. Econ. Byron Leonardo Mejía Moya
Analista Administrativo 3

ym